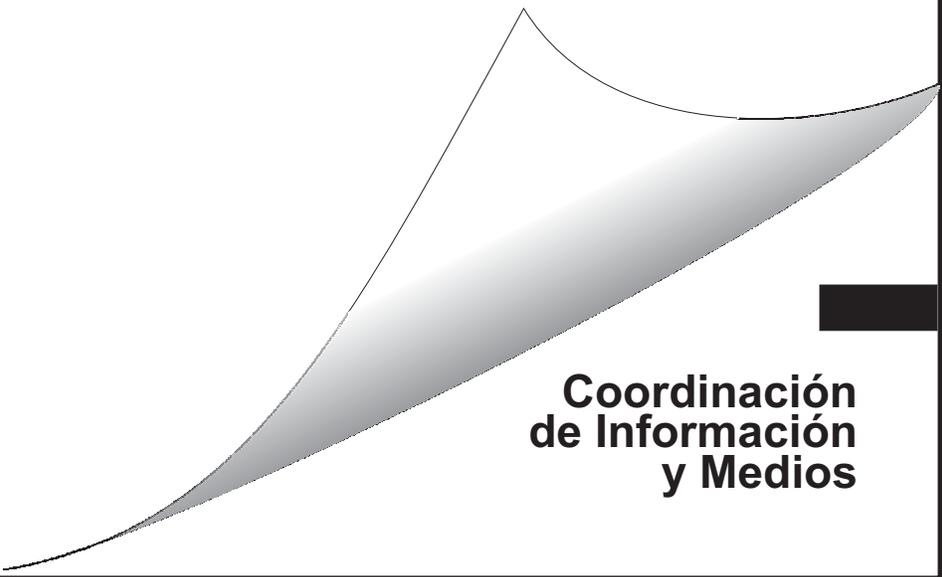

SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL



FIN DE SEMANA

27 DE FEBRERO DE 2010



**Coordinación
de Información
y Medios**

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9173 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

MONSTRUO DE HIELO



Un iceberg del tamaño de Luxemburgo, de unos 2 mil 500 kilómetros cuadrados, se desprendió del glaciar Mertz, en la Antártida del este, tras ser embestido por otro inmenso bloque. Esta escisión puede afectar los patrones de circulación oceánica y el equilibrio de los ecosistemas de la re-

gión, dijeron científicos. Consideraron que la lengua de hielo del glaciar ayudará a estudiar la circulación de las aguas y el cambio climático. La imagen de satélite muestra el desplazamiento hacia Australia del gigante llamado B-9B ■ Foto Ap

■ 31

■ La alianza busca eliminar de esa zona fronteriza a *Los Zetas*

Llega *La Familia* a Tamaulipas en apoyo al *cártel* del Golfo

- Es la causa de enfrentamientos que han causado sicosis en la población
- Mediante *convencimiento social* tratan de sensibilizar a los ciudadanos
- Sugiere el embajador Pascual atacar también a los pequeños distribuidores

Zedillo, al consejo de administración de Citigroup

■ Su incorporación se dará durante la reunión anual de accionistas, en abril

■ El martes pasado, Salinas dijo que su sucesor propició la *extranjerización* de la banca

■ 20

Termina sueño reeleccionista de Álvaro Uribe

■ La Corte de Colombia se negó a aprobar la convocatoria para un referendo, la cual calificó de inconstitucional

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

■ 3

■ 17

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Suponen irregularidades en el caso de la mandataria de Zacatecas, Amalia García

Revisará IFE legalidad de la transmisión de los informes de los gobernadores

☛ Solicitarán a la Secretaría de Hacienda el cobro inmediato de las multas a Televisión Azteca

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 8

El Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) acordó revisar la legalidad de la transmisión de los informes de los gobernadores, para determinar si la difusión de la imagen de los mandatarios estatales se da dentro del marco normativo. Lo anterior porque integrantes de este comité suponen irregularidades, especialmente en el caso de la gobernadora de Zacatecas, Amalia García.

Durante la sesión de este grupo de trabajo en el IFE, se hizo una evaluación de las recientes multas impuestas a concesionarios (la más alta fue contra Televisión Azteca por 122 millones de pesos, que se agrega a una anterior por 72 millones) y se instruyó a la secretaría ejecutiva del instituto para que solicite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cobro inmediato de las mismas.

Del primer punto, el consejero Marco Gómez, integrante del comité, dijo que es necesario analizar el tema de Zacatecas y, tras el acuerdo de referencia, habrá que valorar si se violó el artículo 228 del Código Electoral.

Este punto constituye una salvedad del artículo 134 constitucional respecto a la prohibición de comprar espacios en radio y televisión para la difusión de propaganda. Así, el párrafo quinto del código prevé que los gobernadores sí difundan su imagen, voz o informes, pero sólo durante el lapso de siete días anterior y posterior a la presentación de los mismos.

Las conclusiones de la revisión integral de los periodos de difusión de los mandatarios deberán ser presentadas en este comité el lunes 8 de marzo, de acuerdo con fuentes consultadas presentes en la sesión.

Respecto al acuerdo para dar vista a Hacienda de las multas impuestas por este órgano, también el consejero Gómez criticó la actuación de la secretaría ejecutiva y dijo que se requiere que esta instancia muestre un papel más proactivo que derive en el cobro efectivo de las sanciones impuestas a los concesionarios, porque el convenio entre el instituto y aquella dependencia no es suficiente para dar cumplimiento a los veredictos del consejo general del IFE.

En otro punto de la reunión se aprobaron también las pautas de reparto de los tiempos oficiales (para la transmisión de mensajes políticos y de los árbitros electorales a nivel local) en las entidades en las que este año no habrá comicios. En donde sí habrá, las pautas se han aprobado de manera paulatina.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Afirma que sus derechos políticos fueron vulnerados; acudirá al TEPJF

El PRI de Veracruz niega el registro a Yunes Landa como precandidato

☛ Javier Duarte, considerado favorito de Fidel Herrera, logra ser inscrito

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 24

Jalapa, Ver., 26 de febrero. El PRI negó registro como precandidato a la gubernatura de Veracruz al diputado local Héctor Yunes Landa, conocido como “el priista rebelde”, pero se lo otorgó a Javier Duarte de Ochoa, legislador federal y ex secretario de Finanzas estatal, considerado favorito del gobernador Fidel Herrera Beltrán. A la medianoche de este jueves, cuatro horas después del horario límite fijado por la reglamentación interna, la Comisión de Procesos Internos del PRI rechazó el registro de Yunes Landa, “por que no reunió el requisito de presentar el respaldo de 10 por ciento de la militancia”.

La víspera, el *tricolor* recibió las solicitudes de ambos aspirantes y tras presentar su petición, Yunes Landa, identificado con el senador Manlio Fabio Beltrones, denunció los *candados* impuestos a la convocatoria y la negativa para proporcionales el padrón de militantes en el estado. Dijo que presentó las firmas de respaldo de 105 mil militantes frente a las 364 mil rúbricas llevadas por Duarte de Ochoa, quien también fue respaldado por 633 consejeros estatales y los dirigentes de los 212 comités municipales. El legislador local con licencia anunció que en menos de 48 horas acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues argumenta que se vulneraron sus derechos políticos.

Argumentó que según sus cuentas le faltó menos de un punto porcentual de firmas sobre un padrón de un millón 99 mil 41 de militantes, dato del que apenas se enteró la madrugada del viernes, dijo. “Manifiesto mi inconformidad por esta resolución que emitió la Comisión de Procesos Internos, resultado de un proceso amañado y operado por quienes tienen secuestrado al PRI en Veracruz. La resolución es congruente, lo debo reconocer, pero congruente con la permanente inequidad y parcialidad con que ha actuado la dirigencia estatal”, dijo. Mientras se desarrollaba la conferencia de prensa en el café La Parroquia —que hoy confinó a los reporteros—, Yunes Landa fue informado telefónicamente que su camioneta había sido abierta y de ella sustrajeron su computadora personal con el respaldo informático de las más de 100 mil firmas de militantes que logró reunir.

Al iniciar sus actividades proselitistas en Nopaltepec, municipio de Cosamalopan, donde nació Fidel Herrera, Duarte de Ochoa afirmó que la negativa de la comisión a registrar a Yunes Landa no mancha el proceso del *tricolor*, sino refleja que “se dirimen las controversias internamente”. Por el momento, dijo, no invitará a Yunes para sumarse a su precampaña y esperará a que se concluya el proceso legal que iniciará para defender sus aspiraciones “que son legítimas”. “Sería una falta de respeto pedir que se sume (a la precampaña) cuando él tiene una legítima aspiración, por lo que vamos a esperar que termine con sus circunstancias y estamos seguros que él se va a sumar”, auguró.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Frente a unos 5 mil seguidores congregados en la plaza principal del poblado, el diputado federal con licencia señaló que su proselitismo lo basará “en la propuesta y no en la diatriba, le apuesto a construir y no a confundir”. El ex senador Eduardo Andrade Sánchez, representante del PRI ante el Instituto Electoral Veracruzano, consideró “políticamente incorrecto” que el “priísta rebelde” acuda a los tribunales electorales, pues no reunió los requisitos.

Jorge Carvalho Delfín, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, rechazó que vaya a ocurrir un cisma en el partido, el cual “vive un ambiente de respeto y de unidad al arrancar las precampañas para construir una victoria contundente en el proceso electoral de 4 de julio”.

Andrés T. Morales, corresponsal, y Luz María Rivera/ especial para *La Jornada*

Renuncia Suárez del Real al PRD, por las alianzas con el PAN

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 8

Alfonso Suárez del Real y Aguilera renunció a 15 años de militancia en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por su manifiesta inconformidad con el establecimiento de alianzas políticas con el PAN, y la propuesta del senador perredista Pablo Gómez con objeto de abrir a los clérigos la participación en política. “Para muchos de quienes militamos en el PRD, nos resulta necesario puntualizar que esta alianza no se está haciendo con el PAN de Gómez Morín o el de *Maquío* Clouthier, es decir con el PAN liberal. La alianza que ustedes han construido es con El Yunque, que se apropió de la directiva de Acción Nacional; es un eje político con el grupo que nos robó la Presidencia de la República en 2006; es un conciliábulo con quienes están entregando el país a la oligarquía extranjera y nacional; es una coalición de intereses, con quienes han generado condiciones de pobreza y exclusión para la mayor parte de la población.”

El ex diputado federal adujo que las alianzas PRD-PAN son un consorcio partidario con quienes desvirtúan la historia nacional, desprecian la diversidad y riqueza cultural, y pretenden dismantelar el Estado laico.

Además, “con profunda preocupación y sorpresa advertí que el PRD en voz y obra de uno de sus más conspicuos líderes históricos (Pablo Gómez) dio puntilla a la laicidad del Estado al presentar su iniciativa con proyecto de decreto para derogar el inciso e) del artículo 130 de nuestra Constitución Política, contraviniendo, bajo un argumento presuntamente democratizador, el paso trascendente que hace 150 años dieron los liberales mexicanos para inhibir toda actividad política del clero católico y garantizar la perfecta separación entre los asuntos civiles y los espirituales.”

Suárez del Real expuso que en este momento histórico es necesario recordar a la dirigencia nacional perredista que el primer resolutivo del Congreso refundacional del PRD fue defender al Estado laico como prioridad política.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

El PT-Durango postula aspirante a mandatario

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 24

Durango, Dgo. El consejo directivo estatal del Partido del Trabajo (PT) nombró candidato a gobernador a Gabino Martínez Guzmán, catedrático y coordinador de televisión y Editorial Universitaria de la Universidad Juárez del estado, infor-mó el dirigente estatal Primitivo Ríos. Hace dos semanas, Martínez Guzmán criticó al senador del PT, Alejandro González Yáñez, por abandonar la coalición PAN- PRD-Convergencia para postular como candidato a la gubernatura al priísta José Aispuro Torres. Ahora justificó su aspiración pues “lamentablemente Aispuro ya se lo tragó el PAN” y no representa a la izquierda”.

Chihuahua: tres partidos definen hoy candidaturas

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 24

Ciudad Juárez, Chih. En convenciones que se efectuarán este sábado en la capital de Chihuahua, PRD, Convergencia y PVEM elegirán a sus candidatos a gobernador; el domingo el PRI ratificará a César Horacio Duarte Jáquez como abanderado, y el PT a Rubén Aguilar Jiménez, quien también es su dirigente estatal. Este domingo el PAN instalará 660 centros de votación para elegir a su candidato al gobierno estatal en un proceso abierto a los ciudadanos. Buscan la candidatura el ex alcalde de Chihuahua, Carlos Marcelino Borruel Baquera, y Pablo Cuarón Galindo, ex presidente de la Fundación del Empresariado Chihuahuense. Las precampañas terminaron este viernes.

Se alían el sol azteca y el *albiazul* en Chiapas

ÁNGELES MARISCAL, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 24

Tuxtla Gutiérrez, Chis. Los dirigentes estatales de PRD y PAN, Alejandro Gamboa López y Carlos Palomeque Archila, respectivamente, anunciaron una coalición para en las elecciones de 118 presidentes municipales y 24 diputados locales que se celebrarán el 4 de julio próximo. En un comunicado conjunto explicaron que la alianza y los detalles serán aprobados en los consejos políticos de ambos institutos, a celebrarse este fin de semana. Convocaron a otros partidos a sumarse a esta alianza.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Hay avances para postular a *Malova* como abanderado al gobierno, dice

La semana entrante podría concretarse la alianza PRD-PAN en Sinaloa: Jesús Ortega

ANDREA BECERRIL Y JAVIER VALDEZ

Reportera y corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 24

El dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez, reveló que avanzan las pláticas con el PAN para integrar una alianza electoral en Sinaloa, a fin de lanzar una candidatura común a la gubernatura, que encabezará el senador priísta Mario López Valdés, mejor conocido como *Malova*.

La intención del PRD y los demás partidos que integran Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia), dijo, es que haya un amplio frente opositor al PRI en tierras sinaloenses, que podría concretarse la próxima semana.

Entrevistado luego de participar en el taller de capacitación Reflexión estratégica relacionada con nuevos sectores sociales y campañas electorales, Ortega Martínez expuso que desde hace varias días los dirigentes del PRD, PT y Convergencia mantiene pláticas con la dirigencia panista a fin de concretar la coalición.

Se ha avanzado “de manera significativa” para lograr un acuerdo similar al que está ya en marcha en Oaxaca, dijo, y reconoció que hay ya un acercamiento con el legislador del PRI. “En días pasados hemos platicado con el senador Mario López y observamos la disposición a explorar, de parte de él, que pudiera ser candidato de este frente amplio opositor en Sinaloa”.

El senador López Valdés, a quien no fue posible localizar ayer, renunció el miércoles pasado a participar en la contienda interna para definir al candidato del PRI a la gubernatura de Sinaloa, por considerar que no hay condiciones de equidad y ha mantenido contactos con las dirigencias del PAN, PRD, PT y Convergencia.

Este día se supo en Culiacán que unos 700 militantes del PAN enviaron una carta al Comité Ejecutivo Nacional para solicitar la postulación del senador priísta Mario López Valdez como candidato a gobernador de Sinaloa, informó la diputada local Yudit del Rincón, quien precisó: “Yo tuve en las manos el documento, no lo firmé por respeto a quien hasta ahorita para mí sigue siendo el candidato idóneo, Manuel Clouthier”.

Del Rincón recordó que en las filas del *blanquiazul* se levantó una “gran ola de promalovistas” luego que el diputado federal Clouthier anunciara que no buscará ser candidato del panismo estatal.

Francisco Solano Urías, presidente estatal del PAN, propuso a López Valdez anunciar públicamente que le interesa ser candidato a la gubernatura por el PAN o la alianza que negocia con el PRD, PT y Convergencia.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Operadores de programas sociales inducen más al voto, enfatiza

Defiende Pablo Gómez su propuesta: es para que los religiosos se expresen libremente

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 8

México es de los pocos países del mundo en el que algunas personas tienen restricciones en su libertad de expresión y eso debe acabar, sostuvo el senador Pablo Gómez Álvarez, del PRD.

Aclaró que la reforma al artículo 130 constitucional, que presentó un día antes, no tiene como propósito que los sacerdotes puedan ser votados, sino para que recuperen el derecho a manifestar sus ideas políticas.

Sostuvo que se les debe restituir ese derecho, sin importar que hagan proselitismo contra la izquierda; “aunque usen la libertad para combatir la libertad, porque también eso se permite en un sistema democrático”.

El perredista resaltó que en 1978 el dirigente comunista Arnoldo Martínez Verdugo formuló una iniciativa similar, como parte de una reforma política, y generó “una respuesta iracunda del PRI”.

En la sesión del jueves pasado, varios priistas, entre ellos Manlio Fabio Beltrones, suscribieron su iniciativa, además de senadores de PAN y PRD.

“Es un proyecto que hemos sostenido durante décadas. El planteamiento de los años 70 fue libertad política para todos, incluyendo a los sacerdotes. Y el Estado laico no consiste en prohibir la libertad de expresión; al contrario, es garantía de la libertad de expresión”.

Expuso que la prohibición establecida en el inciso “e” de que los ministros de cultos religiosos “no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo en favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna” no corresponde al Estado laico, e incluso “¡es contraria al Estado laico!”

En ese sentido, “ahora que estamos reivindicando el Estado laico, porque ha sido muy golpeado en varias entidades –donde se están utilizando mandamientos eclesiales para prohibir la libertad de las mujeres– es momento de decir que las prohibiciones hacia la libertad de expresión son contrarias al Estado laico”.

Expuso que tal prohibición se ha justificado con la “falsa idea” de que los sacerdotes van a inducir el voto, pero “lo inducen más los operadores de los programas sociales” para el combate de la pobreza.

“Ahora, si los sacerdotes quieren participar en la lucha electoral, que participen, que se la jueguen, pero que ejerzan sus libertades como cualquier ciudadano. Si quieren llamar a votar por el partido de su preferencia, que lo hagan y que asuman las consecuencias.”

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

—¿No veremos que desde el púlpito pidan a sus feligreses que no voten por partidos que apoyan el aborto o las bodas entre personas del mismo sexo?

—Eso ya lo dijeron, siempre lo han dicho y no pasa nada.

Sostuvo que los ciudadanos toman más en cuenta las amenazas de quienes reparten el subsidio vía Procampo y Oportunidades. Esos sí coaccionan el voto y “no les han quitado la libertad de expresión”.

—¿No hay riesgo de que si la reforma se aprueba la utilice el clero en contra de los principios que usted siempre ha defendido?

—Si PAN y PRI utilizan la libertad de expresión contra la izquierda, ¿les vamos a quitar sus derechos? No, no se le puede quitar el derecho al adversario, eso no es congruente.

Beneplácito de iglesias

La Iglesia católica y las cristianas evangélicas recibieron con beneplácito la iniciativa del senador perredista Pablo Gómez, pues consideraron que con ello se caminaría hacia la libertad religiosa plena en el país.

Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis de México, precisó que esto es “positivo en una sociedad que va madurando” hacia la democracia y acotó que la Iglesia católica se congratula de que se den pasos hacia erradicar la tendencia de considerar a los ministros como “ciudadanos de segunda” en cuanto al ejercicio pleno de sus derechos civiles.

Aparte Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas señaló que “ya es tiempo de que en México se abunde en la plena libertad religiosa para que los ministros de culto e iglesias, como en todo país civilizado, moderno y democrático, disfruten de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano”.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

La participación del primero en comicios de 2012 “será descarada”

Acusaciones de Salinas a Zedillo, “pleito entre mafiosos”: AMLO

☛Es el jefe de campaña de Peña Nieto, y Televisa hace la promoción, dice

ELIO HENRÍQUEZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Sábado 27 de febrero de 2010, p. 9

Ocosingo, Chis., 26 de febrero. Las acusaciones del ex presidente Carlos Salinas de Gortari contra su sucesor Ernesto Zedillo, de que en 1994 éste comunicó la devaluación del peso a un grupo de empresarios, forman parte de “un pleito entre mafiosos”, afirmó Andrés Manuel López Obrador.

Los dos ex presidentes “hicieron mucho daño al país. Salinas comenzó con la política de pillaje, de despojo de bienes de la nación; inició las privatizaciones de empresas públicas y de bancos, y Zedillo dio continuidad a esa política de pillaje, porque con él fue lo del Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), cuando se rescató a los banqueros; se convirtieron las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública y eso ha continuado con (Vicente) Fox y (Felipe) Calderón”.

Abundó: “Yo podría decir que es el salinismo como política lo que ha venido imperando desde hace más de 20 años y que por esa política de elite se está destruyendo al país y se ha empobrecido al pueblo de México”.

—¿Ve implicaciones de este pleito en las elecciones del 2012?

—Claro que sí. El jefe de la mafia del poder es Salinas. Él es quien articula y coordina a los 30 barones del dinero y del poder que dominan en México. Ya tienen el proyecto de imponer al PRI y a Peña Nieto para 2012.

“El jefe de la campaña de Peña Nieto para 2012 es Carlos Salinas, y los responsables de la propaganda son de Televisa. Están introduciendo a Peña Nieto al mercado como se introduce un producto chatarra.”

Consideró que la participación de Salinas en las elecciones de 2012 “va a ser descarada y abierta. Realmente va a ser la confrontación política de dos proyectos distintos y contrapuestos de nación, y estamos conscientes de que sólo con el pueblo organizado y movilizado vamos a poder derrotar a la oligarquía”. López Obrador inició una gira de trabajo de tres días por Chiapas para encabezar reuniones de evaluación de comités municipales del “gobierno legítimo” que él preside. Su primer acto fue temprano en el municipio de Pichucalco; de ahí se trasladó a Ocosingo, en la selva Lacandona, donde hace 16 años ocurrieron cruentos combates entre el Ejército Mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. “Me da gusto estar aquí en Ocosingo, en este lugar con tanta historia antigua y reciente, con tanta cultura”, dijo a los aproximadamente mil 500 hombres y mujeres de 13 municipios que abarrotaron el auditorio de la secundaria técnica 16.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

“Yo les digo que sí vamos a lograr la transformación del país y lo vamos a lograr de manera pacífica, sin violencia, porque la violencia le ayuda a los potentados”, aseveró López Obrador.

“Cuando hay una confrontación es, a final de cuentas, un enfrentamiento entre el mismo pueblo. No olvidemos que los soldados son hijos de campesinos, de obreros y no queremos el enfrentamiento entre hermanos. Además los responsables de la tragedia nacional ni siquiera van a dar la cara, porque ese grupo de 30 se la pasa la mayor parte del tiempo en el extranjero”. López Obrador reiteró: “Queremos transformar el país de manera pacífica, y aunque parezca difícil, porque hay quienes piensan que esta mafia no va a aceptar nada ni va querer ningún cambio por la buena, yo sostengo que sí; cuando el pueblo esté completamente organizado y despierto”.

En 500 mantas piden renuncia de Calderón

A. BOLAÑOS Y E. OLIVARES

Periódico La Jornada

Sábado 27 de febrero de 2010, p. 9

Con 500 lonas colocadas en diferentes puntos de la ciudad de México con la consigna: “Para vivir mejor, renuncia Calderón”, junto al ideograma que acompaña la frase distintiva del actual gobierno, el PRD local y diputados federales iniciaron una campaña para promover la consulta del 22, 23 y 24 de mayo próximo sobre la revocación de mandato de Felipe Calderón.

El dirigente del PRD-DF, Manuel Oropeza, y los legisladores federales Agustín Guerrero, Leticia Quezada, Balfre Vargas y Rosendo Marín, colgaron la primera lona sobre el puente peatonal que cruza avenida Cuauhtémoc, junto al Centro Médico Nacional.

El PRD se sumó a una iniciativa ciudadana que surgió del congreso social realizado a principios de mes en Querétaro.

Asimismo, estudiantes se adhirieron a estas acciones y colocaron mantas con esa leyenda en campus de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Alumnos de instituciones públicas de educación superior, agrupados en las Redes Universitarias, pusieron cinco lonas en la máxima casa de estudios: tres en CU, una en el CCH Sur y otra en la FES Iztacala, para exhortar a sus compañeros a sumarse a la exigencia por la dimisión del titular del Ejecutivo federal.

El actual gobierno “ha cancelado el futuro de miles de jóvenes, pues no se han creado condiciones para darles estudio o trabajo”. En el país existen 7 millones de *ninis*, señalaron.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Afirma que a todas las familias afectadas se les dará ayuda; descarta que ésta sea mayor a \$20 mil

Buscan “grupos políticos” lucrar con la tragedia en Valle de Chalco: Peña Nieto

☛ La Conagua y la CAEM contienen en Neza 5 fugas detectadas el jueves en el río Los Remedios

ISRAEL DÁVILA, RENÉ RAMÓN Y JAVIER SALINAS
Corresponsales
Periódico La Jornada
Sábado 27 de febrero de 2010, p. 23

Ixtapan de la Sal, Méx., 26 de febrero. Amparados en la tragedia ocasionada por las inundaciones en Chalco y Valle de Chalco, hay “algunos grupos que buscan medrar políticamente y han venido agitando, sobre todo entre personas que sin ser afectadas demandan algún beneficio”, afirmó hoy el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto.

Esos grupos “responden a diferentes organizaciones, y no podemos señalar su afinidad partidaria, pero ahí están”, dijo entrevistado tras participar en un encuentro con industriales mexiquenses; aclaró que para evitar los reclamos infundados fue definido claramente un polígono de afectaciones, donde se acudió a todas las viviendas a levantar un censo, y la mayoría de las familias residentes ya tiene los apoyos.

“Quien resultó afectado recibirá apoyo, aunque hubo gente que dejó sus viviendas a partir de la desgracia y al momento de los censos no estaba presente; también ocurrió que algunas familias no calificaron conforme al esquema de apoyo del gobierno federal, pero se ha instalado una mesa de atención y pensamos que se resolverá de la mejor manera”, ofreció.

Sobre las quejas que consideran incompleta la ayuda para resarcir todas las pérdidas, Peña Nieto respondió que las remesas distribuidas corresponden a la capacidad financiera del estado. “A muchos les parecerá insuficiente, a otros no; pero el apoyo es generalizado y no podemos dar más. Ya se atendió a más de 13 mil familias y a quienes tuvieron grandes pérdidas, como sucedió en algunos negocios, y se les escucha en forma particular”.

Respecto al enfrentamiento del jueves de policías estatales y federales con habitantes de Valle de Chalco y Chalco que demandaban su inclusión en la ayuda, el gobernador expresó: “La policía del estado siempre ha estado al apoyo, pero la participación de la Policía Federal fue para evitar que se bloqueara la autopista México-Puebla y entorpeciera la actividad económica en la zona...”

Este viernes ninguna autoridad atendió en Valle de Chalco a las familias excluidas del apoyo emergente tras la inundación por la fractura del canal La Compañía. Mientras, a Jesús Fernández Arragán y María Antonieta López Aguilar –ex regidor del Partido del Trabajo y ama de casa puestos a disposición del Ministerio Público Federal tras el enfrentamiento– se les fijó una fianza de 150 mil pesos a pagar este viernes como plazo límite, o de lo contrario serían trasladados al penal estatal Neza-Bordo para responder por los presuntos delitos de ataques a la vías de comunicación, daño en propiedad ajena y resistencia de particulares.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

En la zona, un centenar de elementos de la Agencia de Seguridad Estatal resguarda la autopista México-Puebla que los inconformes pretendían bloquear; pero el descontento prevalece, y María Dolores Barrera –de la colonia Providencia– denunció que los daños resentidos por ella y otros vecinos continúan fuera del recuento, pese a que las pérdidas llegan a ser totales.

“¡Que nos ayuden por favor! Me sostengo de mi negocio y estoy muy mal económicamente; sobrevivo con las despensas que nos han dado pero tenemos que vestirnos y volver a empezar”, exclamó; mientras Guadalupe Amézquita, de la colonia San Isidro, dijo que sólo recibió el monedero electrónico pero no los recursos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) porque prevalece la desorganización y “llevan toda la semana con rectificaciones”.

En el municipio de Nezahualcóyotl unos 250 vecinos de la comunidad de Ciudad Lago bloquearon hoy la carretera Peñón-Textcoco para denunciar su exclusión del censo de damnificados, pero los atendió personal de la Sedeso y autoridades estatales informaron que ya inició el nuevo recuento en la zona afectada por el también desbordado del río de los Remedios, a fin de apoyar a todas las familias.

En la misma localidad, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) contuvieron las cinco fugas detectadas el jueves en el canal de aguas negras Los Remedios, tras la colocación de tabla-estacas de acero, tepetate e inyección de materiales con apoyo de maquinaria pesada. pero la mayor maniobra iniciará la próxima semana.

A esto le sumaron un premio de antigüedad de \$15 mil y la gratificación de ley de fin de año

Magistrados del TCADF se dieron aguinaldo extra de 350 mil pesos

☉ Solicitan al GDF \$20 millones para crear un fondo de pensiones para retirarse con su sueldo íntegro

☉ La Asamblea pedirá a tribunal que presente su programa de austeridad presupuestal

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Periódico La Jornada
Sábado 27 de febrero de 2010, p. 26

En noviembre de 2009 los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal (TCADF), presidido por Raúl Armida, se autorizaron un aguinaldo extra de alrededor de 350 mil pesos en dos partes, una en diciembre y otra en enero, mientras que por ley recibieron, además, por este mismo concepto cerca de 35 mil pesos.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Lo anterior se desprende del acta de la sesión realizada por los magistrados de la sala superior en la que acordaron otorgarse un aguinaldo dividido en dos pagos, el primero por 198 mil pesos, y el segundo, por 148 mil; es decir, lo equivalente a 40 y 30 días de salario, respectivamente.

Asimismo se dieron un “premio de antigüedad” por 15 mil pesos.

Por enésima ocasión solicitaron al Gobierno del Distrito Federal una partida especial de alrededor de 20 millones para la creación de un fondo de pensiones, el cual les permitiría retirarse con el 100 por ciento de su salario, en vez de como lo marca la ley del ISSSTE para la pensión vitalicia, cuyo monto no rebasaría los 15 mil pesos al mes.

En su edición del viernes *La Jornada* dio a conocer que en 2010, los 22 magistrados del TCADF ganarán casi 157 mil pesos mensuales, incluyendo los 7 mil 500 que se les otorgan en vales de despensa. Mientras que el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard Casaubon, percibe 85 mil pesos.

Monto que hace que los magistrados ganen aproximadamente 17 mil pesos más que sus homólogos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, violando su propia ley.

Durante la sesión extraordinaria que tuvieron los magistrados de la sala superior el 8 de enero de 2010 también se incrementó el salario del director general administrativo, Raúl Muñoz Fraga, de 60 mil a 90 mil pesos, y quien ocupó el mismo cargo en el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) durante la presidencia de Miguel Covián.

A principios de febrero trabajadores del TCADF pararon actividades en demanda de que se respetaran sus condiciones generales de trabajo.

En diciembre de 2006, el entonces diputado local Tomás Pliego reveló que el TCADF había creado de manera ilegal un fondo de pensiones el cual beneficiaría directamente a los siete magistrados de la sala superior y a otros 10 de salas ordinarias y auxiliares, cuyos salarios netos iban de los 87 mil a 104 mil pesos mensuales. Fondo que reconoció el entonces magistrado presidente Jaime Araiza Velázquez, quien precisó que éste se creó con un monto inicial de 16 millones de pesos, los cuales se obtuvieron de la retención de impuestos a la base trabajadora.

Meses después el TCADF regresó este dinero al Gobierno del Distrito Federal.

“Abuso” de los magistrados

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, Erasto Ensástiga, consideró que el acuerdo del pasado 8 de enero es “un abuso” de los magistrados del TCADF. En entrevista el legislador perredista señaló que la autonomía del TCADF le permite hacer esas acciones. “Su autonomía es abierta, es total, por eso si esto está sucediendo es un abuso, vamos a trabajar con ellos a que de mutuo acuerdo se comprometan y presenten un programa de austeridad porque a todas luces es reprochable lo que están haciendo”, apuntó. Recordó que en diciembre de 2009, el legislativo aprobó la ley de presupuesto y gasto eficiente del DF, donde se incluyó un artículo transitorio que dice: “Los órganos de gobierno y autónomos deberán elaborar y determinar lineamientos tendientes a optimizar sus presupuestos y el gasto eficiente, y presentarlo ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el primer trimestre del año, para ser incorporado en la presente ley”.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Una propuesta sin participación ciudadana

MIGUEL CONCHA

Es de todos sabido que el pasado diciembre el jefe del Ejecutivo federal envió una iniciativa de reforma política al Congreso. Los distintos partidos allí representados la recibieron con poco entusiasmo y con bastantes críticas. En su defensa su autor arguyó que la misma respondía a las demandas ciudadanas frente a una clase política anquilosada, "...busca ampliar –afirmó– tanto las vías de participación ciudadana, como los derechos políticos de los ciudadanos...". En diversos foros ha repetido el mismo argumento, asumiéndose como portavoz de las demandas ciudadanas.

Para valorar la correspondencia entre esta reforma política y las reales demandas de la ciudadanía, consulté con varias personas vinculadas a organizaciones de la sociedad civil, que desde hace décadas han luchado por la democracia en México y han sido, por ello, las que han propiciado avances sustantivos en esta materia. De esas consultas me queda claro lo siguiente:

1. Se coincide con la afirmación de que "tenemos que encontrar la forma de ampliar los canales de participación ciudadana en las decisiones colectivas." Sin embargo, causa sorpresa que un gobierno que durante tres años ha dado muestras de su escaso o nulo interés por formalizar o fortalecer la participación ciudadana, por abrir espacios de verdadero diálogo para el debate sobre las políticas y decisiones que interesan o afectan a la población, o incluso por respetar y preservar los limitados espacios de interlocución e incidencia que tanto trabajo les ha costado a las organizaciones de la sociedad civil construir, repentina e inopinadamente ponga el énfasis discursivo en una ciudadanía abstracta, sin tener en cuenta las demandas de la ciudadanía concreta, que no sólo quiere democracia política, aún inconclusa, sino también democracia económica y democracia social. No hay una práctica que avale semejante afirmación.
2. Existe la presunción de que algunas de las figuras por las que han pugnado las organizaciones de la sociedad civil, como por ejemplo la iniciativa popular o las candidaturas independientes, son tomadas de manera aislada, para legitimar algunos requerimientos del actual grupo en el poder. Tal es el caso de la limitadísima reforma para establecer el referendo, vinculado al parecer sólo a las iniciativas de reforma constitucional con carácter de preferente, y que no hayan sido votadas por el legislativo en el período en que fueron enviadas. No parecen ser, como ocurre en las democracias consolidadas, reformas que se ubiquen en un marco de control del gobierno por la sociedad. El plebiscito y el referendo para los diversos temas que preocupan a la ciudadanía; la revocación de mandato de los funcionarios que no cumplan con su encargo; la participación en las políticas públicas y el Consejo Económico y Social, son algunas de las muchas demandas ciudadanas que no son escuchadas.
3. Causó bastante preocupación entre los consultados el hecho de que las fuerzas armadas hayan salido en defensa de esta iniciativa. Se tiene la impresión de que con ello se rompe una tradición en la que el Ejército se ha mantenido, para la preservación de su institucionalidad, al margen de la política. Máxime que esta modificación se da en un entorno en el que las fuerzas armadas han sido involucradas en funciones que no les corresponden, y de las que se han seguido violaciones graves de los derechos humanos, que han sido oportunamente denunciadas. No parece prudente exponer en tantos flancos la institucionalidad del Ejército.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

4.-Otro asunto que llamó la atención a los miembros de las organizaciones de la sociedad civil es que una reforma supuestamente para la ciudadanía no haya sido previamente consultada. *A posteriori* se ha llamado a algunas personas para discutirla, sin que trascienda el contenido de lo hablado. Todo indica que se han utilizado métodos del *marketing* político estadounidense, para dar la impresión de que sí hay una comunicación con la ciudadanía. ¿No sería oportuno –se preguntan varios de ellos– ensayar el referendo con una consulta a la ciudadanía sobre los contenidos de la propuesta de reforma, abriendo la posibilidad de incorporar aquellos asuntos que preocupen a los ciudadanos?

5. Mientras no se responda a lo anterior, lo que percibí fue más bien entre los consultados el consenso sobre lo que hace ya varias semanas expuso de manera clara Diego Valdez sobre la iniciativa presidencial: “La reforma promueve la concentración del poder y su ejercicio irresponsable. Es un diseño para reforzar el autoritarismo en México y para adicionar obstáculos al equilibrio y la cooperación entre los órganos de poder.”

La mejor manera de disipar las dudas sobre una verdadera reforma política para la ciudadanía, será una propuesta desde la ciudadanía. Ha habido múltiples propuestas que hasta ahora no han tenido respuesta. Una de ellas es precisamente la elaboración de una Ley Federal de Participación Ciudadana, demandada por 24 organizaciones civiles de desarrollo y promoción de los derechos humanos, y nueve redes de organizaciones no gubernamentales, a los candidatos y candidatas a los poderes ejecutivo y legislativo desde comienzos del 2006. Una ley que reconozca y regule el derecho a la participación de los ciudadanos, promueva su organización y fortalecimiento, y fomente su involucramiento en la gestión de los asuntos públicos. Ojalá que los legisladores se acuerden de ella, como primer paso necesario.



Acuerdan aplicación inmediata de seis acciones

Lanzan operativo Tamaulipas-NL

► Instalarán militares 68 puestos de control en 19 municipios de ambos estados

Benito Jiménez

Las Fuerzas Armadas, la Policía Federal y las autoridades de Tamaulipas acordaron ayer crear un frente coordinado contra el crimen organizado ante la creciente ola de violencia generada por la pugna entre el Cártel del Golfo y Los Zetas en la entidad.

En Ciudad Victoria tuvo lugar una reunión a puerta cerrada para delinear una estrategia que abarca a Tamaulipas y Nuevo León.

Fuentes militares indicaron que el acuerdo derivó en seis acciones inmediatas: patrullajes en zonas conflictivas basados en un mapa georreferenciado por las autoridades municipales, vigilancia de los puertos Altamira y Tampico, alertas con retenes militares en el corredor Reynosa-Monterrey.

También se utilizará tecnología para la detección de armas y drogas, habrá análisis informáticos para el desarrollo de inteligencia y se alistarán acciones de alto impacto a cargo de las Fuerzas Especiales para la captura de células armadas.

“Hay más de nueve municipios y poblados que están en zona de alerta máxima y más de 15 zonas que están en fase de alerta naranja, por decirlo así. Estas zonas incluyen a Nuevo León.

“Los patrullajes en Reynosa, Ciudad Victoria, Río Bravo, Matamoros, Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Tampico, Valle Hermoso, Ciudad Mier y Valdeces se van a intensificar. Desde ayer, tropas del Ejército y la Marina activaron operativos de prevención”, reveló una fuente castrense.

En Nuevo León, las acciones anticrimen fueron enfocadas en el corredor Reynosa-Monterrey y en focos rojos como los municipios de China, Los Ramones, General Bravo, Cadereyta de Jiménez, Ciudad Benito Juárez y Guadalupe.

Las autoridades federales cuentan con información de inteligencia de que en esos puntos existen más de 20 domicilios que son casas de refugio de sicarios.

De acuerdo con la información proporcionada, un total de



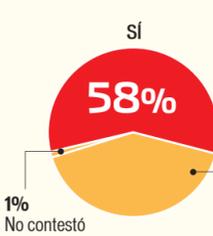
► Elementos de la Marina realizaron ayer patrullajes por calles de Matamoros, Tamauipapas.

El sentir ciudadano en la frontera

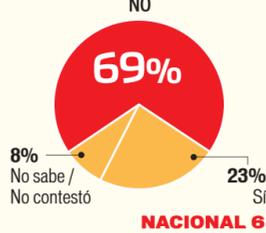
► ¿Ha tenido que modificar su rutina de vida en la última semana por temor a la inseguridad?



► ¿Ha visto o escuchado alguna balacera o acto de violencia en su ciudad en la última semana que no se haya hecho público?



► ¿Le cree al Gobernador Eugenio Hernández cuando asegura que mucha de la información que circula son sólo rumores?



METODOLOGÍA: encuesta telefónica realizada ayer a 400 adultos en Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros, Tamauipapas

68 puestos de control militar serán instalados en 9 municipios de Tamauipapas y 10 de Nuevo León.

“La información que se expuso en la reunión es que se ha elevado la cifra de robo de camionetas, principalmente en la zona de Monterrey, las cuales son llevadas para delinquir a Tamauipapas. También se habló sobre las caravanas de camionetas con las siglas CDG que tienen asolados a los ciudadanos, principalmente en Reynosa y Matamoros.

“En Valle Hermoso nos comentan que la gente no quiere salir de sus casas y que desde las 5:00 de la tarde ya parece pueblo fantasma. Sobre esos problemas se va a trabajar.

“Existe coordinación; habrá un reforzamiento de efectivos en la semana. Se trata de evitar más enfrentamientos en concreto”, añadió la fuente.

Los centros de mando estarán ubicados en Reynosa y Ciudad Victoria, según se informó.

Revelan temor de jueces

Los jueces y Magistrados federales tienen miedo de, en un futuro cercano, convertirse en blanco del crimen organizado, expresó el Magistrado Miguel Ángel Aguilar López, titular del Sexto Tribunal Unitario en Materia Penal del DF.

“Entre nosotros existe temor de que pronto se empiece a matar a jueces y Magistrados. Incuestionablemente, ya ha habido Magistrados muertos en Mazatlán que las investigaciones (de esos casos) nunca terminaron”, expresó en el seminario Drogas: Legalización, realizado en la UNAM.

Suman a 13 colegios a transporte escolar

Mirtha Hernández

Trece colegios están en los planes del Gobierno del Distrito Federal para formar parte de la segunda etapa del Programa de Transporte Escolar obligatorio a partir de agosto.

Ante ello, padres de familia y escuelas privadas han comenzado a solicitar amparos contra la medida. Los primeros, por el costo adicional que representa el servicio en plena crisis, y los segundos, por el temor a que esa presión económica provoque una baja en su matrícula.

La Secretaría del Medio Ambiente capitalina aún no ha dado a conocer la lista de los 13 colegios que adoptarían esta medida; sin embargo, de acuerdo con el propio programa, serán aquellos con más de 940 alumnos.

Datos de la SEP indican que entre los planteles con ese nivel de matrícula están la Escuela Moderna Americana, el Colegio Ovalle Monday Torres Lindavista, el Cedros, el Simón Bolívar, la primaria del Instituto México, el Instituto Miguel Ángel, la Nueva Escuela Justo Sierra y el Colegio Americano.

También el Instituto Francés Hidalgo y el Colegio García Conde, que habían quedado pendientes en la primera etapa.

En el Colegio Ovalle Monday, la dirección de la escuela y los padres solicitaron un amparo.

La escuela Nuevo Continente informó a los padres de familia que se tramita un amparo, y en el Simón Bolívar son los padres quienes interponen el recurso legal.

CIUDAD 3

Da hora ‘irregular’ reloj Bicentenario

► Señala Auditoría anomalías al adjudicar contrato a Turisssste para los festejos

Jorge Arturo Hidalgo

La cuenta regresiva para la celebración del Bicentenario arrancó de manera irregular.

Turisssste y la empresa Make Pro se beneficiaron de manera ilegal de un contrato por 28 millones de pesos para el evento de arranque de los festejos y la instalación, en 2008, de 35 relojes de cuenta regresiva: tres para el DF, dos para Guanajuato y uno para cada entidad federativa restante.

La inversión para el festejo es de 5.7 millones de pesos, y por el servicio de diseño, instalación y mantenimiento de los relojes se pagaron 22.3 millones.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió que el contrato se adjudicó de manera directa al sistema de agencias turísticas del ISSSTE basándose en el argumento de que tiene experiencia “en la prestación de servicios relacionados con la organización y realización de este tipo de eventos”.

Sin embargo, se demostró que sus atribuciones legales no guardan relación con el servicio para el que lo contrató Bancomext -fiduciaria del fideicomiso para el Bicentenario- a petición del comité técnico encargado de los festejos.

Además, Turisssste incurrió

en otra ilegalidad al subcontratar a Make Pro (CIE Comercial) pese a que el contrato le prohíbe acudir a terceros.

Otra anomalía es que el sistema de agencias turísticas y Make Pro firmaron su contrato el 1 de julio de 2008, es decir, 23 días antes de que se sellara el acuerdo con el fideicomiso de los festejos del Bicentenario.

Según el contrato, Make Pro cobró una comisión de 2 millones 800 mil pesos, y en la confronta de documentos presentó facturas por los relojes con fecha del 18 de febrero de 2009, las cuales fueron impresas el día 22 del mismo mes, por lo que la ASF pidió a Hacienda auditar la empresa para verificar si cumplió con el pago de impuestos.

NACIONAL 4



AGARREAN PATRULLAS A PRIISTAS

NOPALTEPEC, VER. Hasta patrullas de la Policía estatal fueron utilizadas en el arranque de la precampaña para la Gubernatura del priista Javier Duarte. Las unidades se usaron para trasladar a personas que animaron con tambores el evento tricolor en la tierra del actual Gobernador, Fidel Herrera Beltrán.



MODA!

Estilos de alta sensualidad

Basta con que una mujer se sienta orgullosa de serlo para dominar los tacones, afirma el creador Christian Louboutin.

PÁGINA 1

INTERNACIONAL

Siguen la línea de Orlando Zapata

Cuatro reos y un periodista cubanos iniciaron una huelga de hambre por la libertad de 200 presos políticos.

PÁGINA 13

GENTE CHIQUITA

Las reinas del mar

Conoce todo sobre las ballenas: sus orígenes, costumbres, las más grandes y dónde puedes encontrarlas en México.

PÁGINAS 8 A 11



CANGCHA

El Rebaño Sagrado va hoy por la gloria absoluta: la marca de ocho triunfos en arranque de torneo.

PÁGINAS 6 Y 7

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

La vida tras las rejas

Conoce cómo pasa sus días Raúl Hernández Abundio, declarado preso de conciencia por AI.

► video

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Exigen a AN no ganar 'a costa de lo que sea'

Piden en Sinaloa 'no echar al traste' al partido. Manifiestan comités estatal y municipales su rechazo a postular al priista 'Malova'

Carole Simonnet

(27 febrero 2010).- La dirigencia del PAN en Sinaloa y presidentes de comités municipales exigieron a César Nava no ganar "a costa de lo que sea", y manifestaron su rechazo tajante a la construcción de una alianza con el priista Mario López Valdez, "Malova". "Los panistas sinaloenses no podemos coincidir con diversas visiones políticas que sostienen la posibilidad de abanderar algún candidato priista que pueda resultar de la división de sus facciones por la única razón de su posicionamiento en una o en todas las encuestas. "A cambio de una supuesta victoria electoral que ni siquiera sería nuestra, estaríamos echando al traste este invaluable tesoro que el PAN de Sinaloa ha custodiado y propagado por décadas", advirtieron al presidente nacional en una carta enviada al CEN el pasado 22 de febrero.

En la misiva, en poder de REFORMA, el líder local Francisco Solano e integrantes del Comité Estatal dijeron a Nava que no son místicos de la derrota electoral, pero tampoco dispuestos a aceptar ganar "a costa de lo que sea". "Anhelamos y trabajamos afanosamente para ser gobierno en Sinaloa, pero en concordancia con lo expresado por usted en su discurso de toma de posesión del cargo de presidente de nuestro partido, no queremos triunfos electorales "a costa de lo que sea", y no le exigiremos a usted victorias electorales a cambio de nuestra derrota cultural, al menos en Sinaloa", se refiere. Al tomar las riendas del partido en agosto de 2009, Nava señaló ante los consejeros: "Les pido que no me instruyan a ganar a costa de lo que sea. Ni me instruyan ni aceptaré. Vamos a ganar siendo fieles a lo que somos y a nuestra identidad".

La misiva pone en una situación delicada a Nava, quien se reunió con "Malova" para negociar los términos de una posible coalición y quien este lunes, en el marco de la reunión ordinaria del CEN, pondrá a discusión la conveniencia de la misma. En el documento, los panistas aseguraron que la historia del PRI en Sinaloa ha sido un anecdotario de "autoritarismo, represión, corrupción, violencia y desprecio por los más elementales valores de la convivencia democrática. "A esto se le suma la complacencia de los Gobernadores priistas, del enquistamiento del crimen organizado en su forma más compleja y aberrante.

"El PRI en Sinaloa está dividido. No entre quienes asumen ciertos valores democráticos y quienes se contraponen a ellos en el seno de la institución, sino más bien entre dos facciones que se disputan el control del aparato y las instituciones del estado para su exclusivo beneficio material a costa de mantener una situación complaciente con el deterioro humano y social que padece Sinaloa", acusaron. Públicamente, el pasado 16 de febrero, Solano advirtió que no aceptaría al senador Malova.

Tras sus declaraciones, Nava logró modificar su posición, al menos, pública. Solano Arias rectificó y posteriormente expresó su disposición a negociar con el legislador Malova.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Avanzan acuerdos.-Ortega

Guadalupe Irizar

(27 febrero 2010).- Jesús Ortega, líder del PRD, informó ayer que las negociaciones para construir una alianza en Sinaloa entre su partido, el PT, Convergencia y el PAN avanzan, y podría concretarse para la próxima semana. "Hemos estado platicando con nuestros compañeros dirigentes del PRD en Sinaloa y nosotros observamos que hay una disposición por parte de nuestros compañeros perredistas a buscar una amplia alianza opositora", dijo.

"Creo que se ha avanzado de manera significativa para lograr un acuerdo. Debo decirles también que, en días pasados, hemos platicado con el senador Mario López, y también observamos de la disposición a explorar de parte de él, que pudiera ser candidato de este Frente Amplio Opositor en el caso de Sinaloa", precisó el perredista. En conferencia de prensa a propósito de la inauguración de un taller de capacitación sobre estrategia electoral a cuadros partidistas estatales, Ortega confió en continuar con las pláticas y concluir las en pocos días más.

"Espero que, si se juntan las circunstancias, también en las próximas semanas podamos anunciar que, en el caso de Sinaloa podría darse una coalición de esta naturaleza. Espero que materialicemos estos diálogos y estos acuerdos en la próxima semana", apuntó. Jesús Ortega, dirigente del PRD, aseguró que también hay pláticas para lograr acuerdos en estados como Quintana Roo, pero reiteró que a pesar de las coincidencias, persisten diferencias con el Partido del Trabajo.

Formalizan PRI-PVEM coalición

(27 febrero 2010).- CULIACÁN.- El PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) formalizaron ayer su alianza en Sinaloa para las próximas elecciones a gobernador. El líder estatal del tricolor, Cenovio Ruiz, mencionó que la alianza será total entre ambos institutos políticos y buscarán obtener todos los puestos de elección popular que estarán en juego en los comicios del 4 de julio próximo. Acompañado del senador Arturo Escobar, secretario de Acción Electoral del PVEM, Ruiz detalló que el PRI tiene una gran afinidad con los ideales y la propuesta política con el partido que se aliara.

"Esta alianza le ofrece a los ciudadanos un rumbo cierto, responsable y estable para un mayor desarrollo de toda la economía y la política", aseguró el dirigente. Hizo votos para que la democracia siga como el vehículo en el cual los partidos, los ciudadanos y la sociedad puedan dirimir sus diferencias.

Staff

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Crece pleito entre panistas y Gobernadora

Boletín en Yucatán reclamo por 'burlas' contra la Mandataria Ivonne Ortega

Pedro Diego Tzuc

(27 febrero 2010).- Corresponsal

MÉRIDA.- Mientras que la Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco enviaba ayer un mensaje de reconciliación social en Yucatán, para evitar mayor crispación política, previo al inicio de las campañas electorales, funcionarios y empleados de su administración distribuyeron en oficinas públicas mensajes contra el PAN y el ayuntamiento de Mérida. El escrito de ocho puntos, con el emblema del Gobierno del estado, y remitida por la Oficialía Mayor, se distribuyó en secretarías, organismos paraestatales, escuelas y hasta hospitales. "Debido al periodo electoral que se vive en nuestro estado, el Gobierno del estado, representado por la Gobernadora Ivonne Ortega, se ha vuelto objeto de desprestigios y burlas por parte del Partido Acción Nacional", dice el texto en su primer punto.

"Lo anterior fue desencadenado por los abucheos recibidos durante la pelea de box realizada el sábado pasado, a la cual asistieron 3,000 militantes panistas, auspiciados por el ayuntamiento de Mérida, con la única finalidad de molestar a la Gobernadora", señala. En el documento se alude además a las diferencias registradas durante la visita del Presidente Felipe Calderón. "La visita del Presidente Calderón a nuestro estado estaba prevista para realizarse sin seguir las normas de protocolo y cordialidad que siempre han imperado entre la federación y el estado. En ningún momento la Presidencia de la República informó a la Gobernadora de dicha visita, evidenciando la falta de respeto a la investidura de nuestra Mandataria.

"Al entablar diálogo, con el objetivo de que nuestra Gobernadora participara en la gira, se comprometieron a garantizar respeto (...) lo anterior no sucedió. A cambio, recibimos agresiones verbales. Con los hechos anteriores, queda claro que el Partido Acción Nacional tiene una clara intención de desprestigio en contra de la Gobernadora del estado y su equipo de colaboradores", destaca. En entrevista, la Gobernadora pidió no apostarle al enfrentamiento. "Para que Yucatán pueda salir adelante", abundó, "tiene que haber una reconciliación social,".

El Comité Estatal del PAN en Yucatán denunció ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac) a la presidenta del PRI, Elaine López Briceño, y al diputado local, Gaspar Quintal Parra, por violaciones al Código Penal del Estado y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

El secretario del PAN, Asis Cano Cetina, y el representante panista en el Ipepac, Orlando Pérez Moguel, dijeron que la querrela se deriva de las imputaciones que esos dirigentes priistas hicieron el pasado 23 de febrero, en las que acusaron al PAN de orquestar el abucheo contra Ortega.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

'Yo chiflé a Ibom'

Pedro Diego Tzuc

(27 febrero 2010).- MÉRIDA.- El conflicto entre el Gobierno yucateco y el panismo estatal subió ayer de tono tras la detención de dos jóvenes que vendían en esta capital camisetas con la leyenda: "Yo chiflé a Ibom", en referencia al abucheo que recibió la Gobernadora Ivonne Ortega en una pelea de box, el sábado pasado. Los padres de los jóvenes Victor Canché y Esteve Rizos denunciaron que ambos fueron "levantados" por elementos de Seguridad Pública, con el argumento de que dieron un billete falso a una persona. El diputado federal Daniel Ávila Ruiz, la coordinadora de los diputados locales panistas, Patricia Gamboa Wong, y el presidente del Comité Municipal del PAN en Mérida, Rodolfo González Crespo, acudieron a la sede de la SSP para exigir la liberación de los muchachos.

Afinan 'puntería' al 2012

Proyecta Obdulio Ávila extender tejido ciudadano en la Ciudad. Intenta el PAN-DF abanderar causas sociales con temas como el agua

Rafael Cabrera

(27 febrero 2010).- A un mes de que llegó a la presidencia del PAN en el DF, Obdulio Ávila señala que su partido construirá redes ciudadanas para sentar las bases hacia las elecciones de 2012. Y para lograrlo, dice en entrevista con REFORMA, buscará que Acción Nacional haga suyas las demandas ciudadanas más emblemáticas, como son la seguridad pública, el agua, los servicios urbanos y las marchas. El diagnóstico que hace del partido blanquiazul a su llegada, asegura, es positivo pero reconoce que existen temas pendientes, principalmente la cuestionada afiliación de militantes que se llevó a cabo por su antecesora en la presidencia, la actual diputada capitalina Mariana Gómez del Campo.

Ante esto, Ávila anunció la creación en los siguientes meses de una Comisión interna de Transparencia, para que se analice si las afiliaciones de nuevos militantes cumplieron con todos los requisitos establecidos por el partido o existieron irregularidades. "En unos meses pondremos en marcha una Comisión de Transparencia para analizar este tema, es necesario revisar que se hayan cumplido los requisitos de afiliación al partido. No vamos a prejuzgar y esperaremos que se trabaje en el tema", señaló el panista. Tan sólo el último año, Acción Nacional pasó de 5 mil militantes activos a más de 9 mil.

En materia de seguridad en la Ciudad de México, Ávila señala que la Policía capitalina está encabezada por un personaje carismático, como es el doctor Manuel Mondragón y Kalb, pero hace falta una mayor depuración y capacitación entre el cuerpo de oficiales. "El Secretario es una persona amable, carismática, pero no creo que con buenas intenciones baste. Hace falta una mayor capacitación de los cuerpos policiacos de la Ciudad", critica. Ante un DF dominado por una mayoría perredista, Ávila acusa que tanto la bancada del sol azteca como la Jefatura de Gobierno del DF se han cerrado al diálogo, escuchados en su mayoría.

"Que no se cierren al diálogo y cumplan el espíritu democrático que dicen tener al interior de su partido. Que no tengan miedo a la Oposición, deben aprender a gobernar para todos los capitalinos, no sólo para sus votantes", señala.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Sobre las acusaciones que han caído contra el PAN durante las recientes discusiones en la Asamblea sobre matrimonio homosexual e interrupción legal del embarazo, Ávila las desestima. "No somos el partido de la Iglesia, pero sí defendemos la libertad de creencia religiosa, esto debe formar parte de todo Estado democrático", dice. Justo el día de su elección, Gómez del Campo planteó que el PAN en la Ciudad debe abrirse a alianzas con otros partidos, como el Verde o Nueva Alianza, lo cual aún es lejano para Ávila. "No es un tema que no estemos concentrando ahora, creo que el partido debe primero hacer su trabajo entre los ciudadanos, reforzar sus redes ciudadanas y después se pensará si establecemos alianzas con otros partidos", señala.

Sobre su relación con la dirigencia nacional, a cargo de César Nava, señala que no será de sumisión ni obediencia, sino de coordinación y de trabajo en equipo. Ante los comicios electorales que se llevarán en 2012, y a los que su partido apuesta por ganar más diputaciones, Jefaturas Delegacionales e incluso el Gobierno del DF, Ávila se compromete a no aspirar por ningún cargo público de elección popular. "Yo no estoy buscando ningún cargo para 2012 desde la presidencia del PAN, es un hecho que no participaré y me concentraré en preparar al partido", aseguró Ávila.

La agenda azul

Actividades en puerta del PAN local

- Este año el PAN renovará las dirigencias de sus 16 comités delegacionales.
- Obdulio Ávila fue el único candidato registrado en el pasado proceso de renovación interna; de 95 votos posibles, obtuvo 88.
- Durante los últimos días ha busca una cita con Marcelo Ebrard, pero no ha sido recibido y en cambio, le han ofrecido cita con el Secretario de Gobierno, José Ángel Ávila.

Así lo dijo

"Nos interesa trabajar de cerca con el Jefe de Gobierno, seremos una Oposición propositiva, no buscamos su fracaso".

"El PAN trabajará por las demandas ciudadanas, esas que están siendo ignoradas por el Gobierno y el PRD".

Obdulio Ávila, líder del PAN capitalino.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Afinan 'puntería' al 2012

Proyecta Obdulio Ávila extender tejido ciudadano en la Ciudad. Intenta el PAN-DF abanderar causas sociales con temas como el agua

Rafael Cabrera

(27 febrero 2010).- A un mes de que llegó a la presidencia del PAN en el DF, Obdulio Ávila señala que su partido construirá redes ciudadanas para sentar las bases hacia las elecciones de 2012. Y para lograrlo, dice en entrevista con REFORMA, buscará que Acción Nacional haga suyas las demandas ciudadanas más emblemáticas, como son la seguridad pública, el agua, los servicios urbanos y las marchas. El diagnóstico que hace del partido blanquiazul a su llegada, asegura, es positivo pero reconoce que existen temas pendientes, principalmente la cuestionada afiliación de militantes que se llevó a cabo por su antecesora en la presidencia, la actual diputada capitalina Mariana Gómez del Campo. Ante esto, Ávila anunció la creación en los siguientes meses de una Comisión interna de Transparencia, para que se analice si las afiliaciones de nuevos militantes cumplió con todos los requisitos establecidos por el partido o existieron irregularidades.

"En unos meses pondremos en marcha una Comisión de Transparencia para analizar este tema, es necesario revisar que se hayan cumplido los requisitos de afiliación al partido. No vamos a prejuzgar y esperaremos que se trabaje en el tema", señaló el panista. Tan sólo el último año, Acción Nacional pasó de 5 mil militantes activos a más de 9 mil. En materia de seguridad en la Ciudad de México, Ávila señala que la Policía capitalina está encabezada por un personaje carismático, como es el doctor Manuel Mondragón y Kalb, pero hace falta una mayor depuración y capacitación entre el cuerpo de oficiales. "El Secretario es una persona amable, carismática, pero no creo que con buenas intenciones baste. Hace falta una mayor capacitación de los cuerpos policíacos de la Ciudad", critica.

Ante un DF dominado por una mayoría perredista, Ávila acusa que tanto la bancada del sol azteca como la Jefatura de Gobierno del DF se han cerrado al diálogo, escudados en su mayoría. "Que no se cierren al diálogo y cumplan el espíritu democrático que dicen tener al interior de su partido. Que no tengan miedo a la Oposición, deben aprender a gobernar para todos los capitalinos, no sólo para sus votantes", señala. Sobre las acusaciones que han caído contra el PAN durante las recientes discusiones en la Asamblea sobre matrimonio homosexual e interrupción legal del embarazo, Ávila las desestima.

"No somos el partido de la Iglesia, pero sí defendemos la libertad de creencia religiosa, esto debe formar parte de todo Estado democrático", dice. Justo el día de su elección, Gómez del Campo planteó que el PAN en la Ciudad debe abrirse a alianzas con otros partidos, como el Verde o Nueva Alianza, lo cual aún es lejano para Ávila. "No es un tema que no estemos concentrando ahora, creo que el partido debe primero hacer su trabajo entre los ciudadanos, reforzar sus redes ciudadanas y después se pensará si establecemos alianzas con otros partidos", señala. Sobre su relación con la dirigencia nacional, a cargo de César Nava, señala que no será de sumisión ni obediencia, sino de coordinación y de trabajo en equipo.

Ante los comicios electorales que se llevarán en 2012, y a los que su partido apuesta por ganar más diputaciones, Jefaturas Delegacionales e incluso el Gobierno del DF, Ávila se compromete a no aspirar por ningún cargo público de elección popular.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

"Yo no estoy buscando ningún cargo para 2012 desde la presidencia del PAN, es un hecho que no participaré y me concentraré en preparar al partido", aseguró Ávila.

La agenda azul

Actividades en puerta del PAN local

- Este año el PAN renovará las dirigencias de sus 16 comités delegacionales.
- Obdulio Ávila fue el único candidato registrado en el pasado proceso de renovación interna; de 95 votos posibles, obtuvo 88.
- Durante los últimos días ha busca una cita con Marcelo Ebrard, pero no ha sido recibido y en cambio, le han ofrecido cita con el Secretario de Gobierno, José Ángel Ávila.

Así

lo

dijo

"Nos interesa trabajar de cerca con el Jefe de Gobierno, seremos una Oposición propositiva, no buscamos su fracaso".

"El PAN trabajará por las demandas ciudadanas, esas que están siendo ignoradas por el Gobierno y el PRD".

Obdulio Ávila, líder del PAN capitalino.

Acarrean patrullas a priistas

(27 febrero 2010).- NOPALTEPEC, Ver. Hasta patrullas de la Policía estatal fueron utilizadas en el arranque de la precampaña para la Gubernatura del priista Javier Duarte. Las unidades se usaron para trasladar a personas que animaron con tambores el evento tricolor en la tierra del actual Gobernador, Fidel Herrera Beltrán.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Reclamo a la Sedesol

(27 febrero 2010).- Saltillo. Militantes del PRI encabezados por el dirigente municipal Alfio Vega irrumpieron en la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Coahuila para denunciar un presunto condicionamiento político para acceder a los apoyos del programa Oportunidades. Durante la protesta, los inconformes retiraron la fotografía oficial del Presidente Felipe Calderón.

Dirigen fondos contra pobreza hacia Veracruz

Concentra entidad 11% de recursos del programa Oportunidades

Daniela Rea

(27 febrero 2010).- En pleno año electoral, Veracruz será una de las entidades más beneficiadas por la expansión que registrará en 2010 el programa Oportunidades. El número de familias beneficiarias del programa a nivel nacional crecerá en 11 por ciento respecto a 2009 para atender a un total de 5 millones 800 mil. De ese total, 11.4 por ciento corresponde a Veracruz, 10.1 a Chiapas, 8.6 al Estado de México y 8.3 a Puebla. Al cierre de 2009 se atendía a 5 millones 209 mil familias a nivel nacional, según el último reporte bimestral de Oportunidades.

El Acuerdo sobre el Monto Asignado y la Distribución de la Población Objetivo de Oportunidades, publicado ayer en el Diario Oficial, señala que las entidades con mayor aumento de familias beneficiarias serán el Distrito Federal, con 94 mil 203; Veracruz, con 76 mil 957; el Estado de México, con 67 mil 757, y Puebla, con 63 mil 447. En 29 entidades aumentará el número de familias beneficiarias, mientras que en Chihuahua, Campeche y Nayarit disminuirá.

El monto total de los apoyos otorgados por Oportunidades se incrementará 34 por ciento respecto al programado para 2009, con lo que llegará a 54 mil 421 millones de pesos. A Veracruz, donde este año habrá elecciones para gobernador, le corresponden 6 mil 80 millones de pesos, 11 por ciento del total. Funcionarios de Oportunidades explicaron que el aumento de beneficiarios se decidió conforme a la población en pobreza total del estado y la proporción que aún no recibía apoyo. Es por ello que el Distrito Federal será el que más apoyos recibirá, pues a inicios de 2010 Oportunidades sólo atendía a 4 de las 16 delegaciones.

En los casos de Veracruz y el Estado de México, refirieron los funcionarios, el aumento se debe a que están entre los estados con más población. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el 28 por ciento de la población de Veracruz se encuentra en situación de pobreza extrema, mientras que en el caso de Chiapas la proporción es de 47 por ciento, en el Estado de México de 14.3 y en el DF de 5.4.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

QUEJA

En días recientes, legisladores del grupo parlamentario del PRI en el Congreso de Veracruz reclamaron a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) el hecho de que condicione los programas sociales a la afiliación de beneficiarios al PAN. En declaraciones a medios locales, el diputado priista Raúl Zarrabal acusó a los panistas de "enlistar" a beneficiarios como una manera de y obtener votos para la elección estatal.

El reparto

Entidades con mayores montos asignados para Oportunidades en 2010:

(millones de pesos)

Veracruz	6,080
Chiapas	5,762
Estado de México	4,596
Puebla	4,407
Oaxaca	3,983
Guerrero	3,668
Michoacán	2,693
Guanajuato	2,582

Fuente: Sedesol

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Urgen legisladores reforzar Tamaulipas

Temen diputados que rumores sean inducidos. Asegura Sacramento que la población está atemorizada por los enfrentamientos

Armando Estrop y Claudia Salazar

(27 febrero 2010).- El senador panista con licencia y actual precandidato a la gubernatura, José Julián Sacramento, aseguró ayer que los tamaulipecos están aterrorizados por los enfrentamientos del crimen organizado que se han extendido a todos los municipios del estado. "La sicosis es real, los tamaulipecos están aterrorizados. Aunque hay voces que lo han querido desmentir, la gente está asustada, tiene miedo", afirmó en entrevista.

El panista señaló que la desconfianza en los cuerpos policiacos locales es total y por eso, la mejor alternativa es incrementar la presencia de las Fuerzas Armadas. Destacó que los ciudadanos han optado por coordinarse y organizarse mediante las redes sociales de internet y los correos electrónicos porque no todos los medios de comunicación difunden los problemas de violencia en el estado. Sin embargo, diputados del PRI coincidieron, en entrevistas por separado, en que la entidad ha sido víctima de rumores inducidos sobre hechos de violencia, que trastocaron la vida cotidiana sin fundamento alguno.

Carlos Flores atribuyó al crimen organizado la ola sistemática y organizada de mensajes que provocaron la desinformación y desorientación de la población. "Los hechos que han tenido lugar en la entidad nos demuestran qué tan vulnerable puede ser una sociedad ante ataques de este tipo", afirmó el legislador del PRI. Edgardo Melhem, diputado en la cabecera de Río Bravo, expresó que en Ciudad Victoria le tocó vivir la ola de rumores y ver cómo la gente tenía temor por posibles hechos violentos. Consideró que independientemente del origen de los rumores o quién los provoca, debería reforzarse la presencia de fuerzas federales en la entidad no sólo para evitar algún enfrentamiento, sino también para dar tranquilidad a la gente.

Luis Alejandro Guevara, secretario de la Comisión de Defensa Nacional, afirmó que la única forma de devolverle la tranquilidad a la ciudadanía es demostrar que continúan la fuerzas federales en la entidad. "Que vea la gente que regresan los efectivos que se fueron yendo desde hace un año. Tal vez por acá estaba más tranquilo y eran necesarios en otras partes, pero ahora pedimos que regresen para que haya tranquilidad", dijo. Mientras que en Tamaulipas, líderes parlamentarios y dirigentes partidistas consideraron que los rumores que provocaron la sicosis muestran la desconfianza en los tres niveles de gobierno. "Si las autoridades no son sinceras con sus gobernados, el día que pase algo no va a haber nada de credibilidad", dijo la líder de la banca del PAN en el Congreso de Tamaulipas, Leonor Sarre Navarro.

El presidente de la Junta de Coordinación del Congreso local, Felipe Garza, consideró que es el momento en que los tres niveles de gobierno y los partidos encuentren coincidencias para realizar los cambios necesarios. Advirtió que los rumores, además del daño moral ocasionado a miles de personas, causó daños económicos y exhibió a Tamaulipas. "Las personas que están haciendo esto deben estar profundamente avergonzadas por estas acciones que pusieron en peligro a muchos niños y a muchas madres de familia", dijo Garza.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Inicia con anomalías festejo bicentenario

Favorecen a Turissste con contratos arreglados. Halla ASF ilegalidad en compra de relojes de cuenta regresiva y en organización

Jorge Arturo Hidalgo

(27 febrero 2010).- El inicio de los festejos por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución estuvo plagado de irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, que terminaron por beneficiar a Turissste. Por ello, la ASF pidió a la Secretaría de la Función Pública iniciar el proceso de sanción contra los funcionarios involucrados. En la revisión de la Cuenta Pública 2008, la ASF descubrió una cadena de violaciones a la ley en la compra de 35 relojes de cuenta regresiva y en la organización del evento de arranque de las festividades, pues en el proceso hubo contratos arreglados, adjudicaciones directas, subrogación a terceros y facturas irregulares.

El evento se realizó el 15 de septiembre de ese año e incluyó iluminación del Zócalo, efectos especiales, pirotecnia y las escenografía para el reloj de 8.5 metros de altura que se colocó a un costado de la Catedral. Además se adquirieron 34 relojes de 4 metros de altura que se repartieron a los estados y el DF. La ASF pidió iniciar un proceso contra los funcionarios del Comité Técnico del Bicentenario que aprobaron la contratación de Turissste para organizar el evento y entregar los relojes, pues según sus reglas internas estos servicios no están contemplados entre los que debe prestar. En el contrato celebrado con Turissste se asentó que el instituto tenía la capacidad para prestar los servicios por sí mismo, sin necesidad de contratar a un tercero. Sin embargo, subcontrató sin licitación de por medio a la empresa Make Pro.

La ASF también pidió a la SFP proceder contra los funcionarios de Turissste que contrataron a la empresa sin cumplir con la Ley de Adquisiciones. "Los servicios facturados a Turissste por Make Pro ascendieron a 28 millones de pesos, los cuales incluyen una comisión por 2.8 millones, la cual no tiene justificación, ya que ese importe se agregó al total a pagar a la empresa, mientras que en el convenio celebrado entre esos dos entes se estableció que la empresa debía pagar al instituto una comisión por los servicios contratados", señala la ASF. La ASF detectó que Turissste y Make Pro firmaron el contrato el 1 de julio de 2008, es decir, 23 días antes de que se sellara el acuerdo entre la agencia turística y el fideicomiso Bicentenario.

También pide aplicar el mismo procedimiento a los funcionarios de Turissste que obviaron la licitación y en su lugar convocaron a una invitación a tres o más proveedores, sin bases, a la que sólo acudieron dos. En ese proceso se le adjudicó el contrato a Make Pro a pesar de que su cotización fue fechada el 30 de octubre de 2008, cuando los servicios contratados debían comenzar a prestarse a partir del 15 de septiembre.

PAGOS EN EXCESO

En la revisión al Comité Técnico del Fideicomiso del Bicentenario, el órgano auditor encontró irregularidades en la contratación y el pago de 71 personas contratadas como "profesionales independientes" para la operación de la Comisión Organizadora de los festejos, pues estas actividades las debió hacer la Presidencia o Gobernación. También detalló que se asignaron y aprobaron los honorarios mensuales de 49 profesionistas, equivalentes a las percepciones mensuales del personal de mando medio y superior establecidos en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Incluso se incluye como una violación a la ley el pago de un millón 108 mil pesos al Representante de la Comisión Organizadora ante el Comité Técnico del Fideicomiso del Bicentenario, quien sólo trabajó del 30 de junio al 27 de octubre.

Horario irregular

La ASF detectó serias irregularidades en la compra de 35 relojes de cuenta regresiva que se repartieron en los estados del País y en el DF.

· El reloj instalado en el zócalo capitalino mide 8.5 metros de altura, y fue instalado a un costado de la Catedral Metropolitana.

· Los 34 relojes restantes tienen una media de 4 metros de altura.

Niega Peña olvido

Francisco Ortiz

(27 febrero 2010).- IXTAPAN DE LA SAL.- El Gobernador Enrique Peña negó desatención a los pobladores de Valle de Chalco afectados por el desbordamiento del Canal de La Compañía. "Las personas que realmente tuvieron afectaciones estarán recibiendo los apoyos que se han comprometido; estimamos que esta semana quede concluida. "Si advertimos la presencia de algunos grupos que han intentando politizar el tema, y algunos grupos que han querido encontrar en este evento la oportunidad de medrar políticamente, de sacar ventaja", acusó al término de un encuentro con empresarios. Peña evitó señalar el color partidista de las organizaciones, aunque dijo que éstas se han encargado de agitar a quienes sin haber sido afectados buscaron recibir beneficios.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Prepara su defensa magistrado corrido

Decidirá Covián entre acudir a la justicia federal o la local. Afirma diputado local que las destituciones en Tribunal Electoral competen a la ALDF

Rafael Cabrera

(27 febrero 2010).- El recién cesado magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal Miguel Covián Andrade prepara su defensa legal. Este fin de semana decidirá si busca un amparo por parte de la justicia federal o si inicia un juicio ante el Tribunal Contencioso Administrativo del DF. En entrevista, Covián acusó que no ha sido notificado oficialmente del acuerdo que tomó el pleno del tribunal para destituirlo y que tampoco se le informó el estado de los 9 juicios que tenía a cargo en su ponencia. "Este fin de semana decidiré la ruta de defensa, un amparo podría ser una opción o hay otra opción que valoro, que podría ser recurrir al Tribunal Contencioso Administrativo, estoy evaluando las posibilidades y las cuestiones técnico-jurídicas", dijo Covián a REFORMA.

"Hasta ahora no se me ha presentado ningún papel que me notifique oficialmente de mi destitución, ha sido un proceso lleno de irregularidades, en el que no se me ha permitido defenderme". Fuentes del tribunal, no obstante, señalaron que desde la noche del jueves Covián fue notificado del acuerdo que tomó el pleno del organismo electoral para ejecutar la resolución de la Contraloría Interna, la cual planteaba su destitución e inhabilitación por 3 años. Un total de 17 empleados de confianza que estaban asignados a la ponencia del magistrado fueron puestos a disposición de la Secretaría Administrativa, entre los cuáles están dos asesores. "Desconozco qué ocurrió con los expedientes que tenía asignados. A mis secretarios se les pidió de forma verbal, sin oficios de por medio, que los entregaran sin acuse de recibo", afirmó Covián.

Insistió que su destitución se ejecutó fuera de la ley, pues sólo la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) está facultada para quitarlo del cargo, mediante un procedimiento en el que voten a favor dos terceras partes del pleno; es decir, 44 diputados de los 66 que hay. "Sólo la Asamblea puede quitarme, ni la Contraloría Interna del tribunal ni el pleno están facultados. Estoy preparando mi defensa para mostrar todas estas irregularidades", advirtió. El diputado local por el PAN, Fernando Rodríguez, coincidió en que Covián no debía ser destituido por los cuatro magistrados restantes del tribunal. "Es un caso con muchas lagunas jurídicas, pero no queda duda en que la única vía para destituirlo debió ser que se iniciara un procedimiento en la Asamblea y después se hiciera una votación por mayoría calificada", explicó.

Rodríguez señaló que el proceso puede restituirse en la Asamblea Legislativa a través de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales o de una comisión especial jurisdiccional, similar a la que se instauró para destituir a Rafael Acosta Ángeles "Juanito" de la Delegación Iztapalapa. El caso de Covián, agregó el legislador local, aún no está concluido pues todavía puede impugnar la destitución ante la justicia federal y local. La ALDF aún no ha determinado cuándo lanzará la convocatoria para que el Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF) presente una terna de propuestas para ocupar la vacante que dejó Covián, para lo cual cuenta con un plazo de 30 días. Al TEDF ayer sólo acudieron 15 de los empleados que estaban bajo órdenes de Covián, pues dos están de vacaciones.

El pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal determinó el pasado jueves destituirlo, luego de que la Contraloría Interna de ese organismo emitiera una resolución en ese sentido el pasado 18 de febrero.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Una queja, dos caminos

Miguel Covián analiza dos posibles rutas para su defensa legal:

- El ex magistrado puede solicitar un amparo ante un Juzgado federal en materia administrativa en contra de la destitución que determinó el pleno del TEDF el pasado jueves 25 de febrero.
- Otra opción es impugnar ante el Tribunal Contencioso Administrativo del DF la decisión de la Contraloría Interna del TEDF, de destituirlo e inhabilitarlo.
- La Contraloría determinó que Covián incurrió en conductas irregulares por recibir un sueldo del Conacyt, pues el Código Electoral señala que los magistrados no pueden tener otro trabajo remunerado.
- Sin embargo, Covián argumenta que no se trató de un sueldo sino de un estímulo académico debido a su trayectoria como docente e investigador en la UNAM.

Así lo dijeron

"No se me ha permitido entrar a mis oficinas ni sacar mis objetos personales, tampoco me han avisado del proceso de entrega y recepción".

Miguel Covián, magistrado cesado del TEDF.

"En el PAN consideramos que el pleno del Tribunal Electoral no podía destituirlo, sino que era el superior, que sería la Asamblea".

Fernando Rodríguez Doval, diputado local por el PAN.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

SOBREAVISO / Tumbos

René Delgado

(27 febrero 2010).- Hace días se advertía cómo el gobierno transitaba de la indecisión y el titubeo a la desesperación, ahora comienza a dar tumbos.

Ya no es el secretario Fernando Gómez Mont quien cuestiona las alianzas electorales entabladas por el partido en el gobierno, ahora le preocupan al jefe de gobierno por su eventual efecto sobre los acuerdos políticos. Ya no son funcionarios federales quienes chocan con los gobernadores por llegar sin avisar a los estados, ahora es el presidente de la República quien tiene fricciones con la gobernadora Ivonne Ortega por lo mismo. Ya no es un cártel quien denuncia cierto favoritismo oficial por El Chapo, ahora es Manuel Clouthier quien lo hace y el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas quien replica. Ya no es el bombardeo de spots triunfalistas sobre el combate al narco, ahora es la queja por la divulgación de narcomensajes. Ya no es la defensa a la ultranza de la estrategia policial-militarista contra el crimen, sino el reclamo a los críticos para que presenten alternativas.

Esos arrebatos no presentan a un jefe de Estado, exhiben a un hombre confundido. A un hombre confundido o rebasado o practicando un doble juego. Ya no es la oposición quien cuestiona la legitimidad en el ejercicio del mandato, es el ejercicio del mandato el que la vulnera.

* * *

Sin duda adversidades y circunstancias, provocadas o adquiridas, han complicado de más en más a la administración, pero asombra cómo las viene encarando el mandatario. Lejos de atemperarlas, las agrava. Esa actitud inquieta, trasmite desesperación y genera desconfianza.

Quién sabe qué piensen la priista Beatriz Paredes y el perredista Jesús Ortega pero, de seguro, han de preguntarse si el gobierno y su partido son un interlocutor confiable. Al priismo, el gobierno supuestamente le incumplió el acuerdo pactado con Gobernación; al perredismo, el partido del gobierno probablemente le incumpla el acuerdo electoral de aliarse. Del primer asunto, el mandatario no fue -eso dice Fernando Gómez Mont- informado; del segundo, el mandatario fue -eso dice la gente de César Nava- informado.

Si en lo político el aliado del gobierno tiene fundadas dudas del valor de los acuerdos, si en lo electoral el aliado del partido en el gobierno tiene fundadas dudas del valor de los acuerdos, quién puede confiar en las negociaciones con ese interlocutor que, en el fondo, es el mismo.

* * *

Suponiendo sin conceder que la reforma política es la prioridad en la cual debe concentrarse el esfuerzo y la energía, es difícil de entender la postura del gobierno frente a las contrapropuestas hechas por las oposiciones.

El priismo y el perredismo en vez de batear de hit la propuesta presidencial, la analizaron públicamente y elaboraron respectivamente la suya. Tres cartas están sobre la mesa, qué dice ahora el gobierno. Si la postura oficial es la expresada por los diputados de Acción Nacional -véase el desplegado "Por una generación del Sí"-, es evidente que nomás no entendieron el desplegado "No a la generación del No" suscrito por un grupo de intelectuales, cineastas, académicos, periodistas, políticos, artistas y creadores.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Ese segundo desplegado llamaba a atender la iniciativa presidencial de reforma política y, ese mismo día, el PRI hizo pública su propia iniciativa mientras que el PRD ya había expuesto la suya. Hay tres, no una. Sin embargo, el desplegado de la bancada panista que jefatura Josefina Vázquez Mota regresa a abrir todo el espectro de reformas estructurales sin concentrarse en la política. Llama a impulsar el empoderamiento ciudadano, la rendición de cuentas, la prestación de servicios públicos, la reforma laboral, la educación responsable y comprometida, las instituciones democráticas y la economía competitiva. ¿En qué quedamos, es prioritaria o no la reforma política?

¿Informó Vázquez Mota al Ejecutivo de la postura de su bancada o también se le olvidó decirle? ¿Comparte esa postura el Ejecutivo o, de nuevo, falta coordinación entre éste y su fracción parlamentaria?

* * *

Si ya los gobernadores de Michoacán, Coahuila y Veracruz, Leonel Godoy, Humberto Moreira y Fidel Herrera, habían dejado saber al mandatario cómo sus colaboradores iban sin avisar a sus estados y, en ese sentido, pedían respetar protocolos y cortesías para evitar desencuentros, ¿qué fue lo que pasó en Yucatán?

Quizá se trate de un simple problema de comunicación pero, si no es así, es obligado concluir que los colaboradores presidenciales actúan de ese modo en atención a instrucciones de su jefe que, ahora, él mismo práctica.

¿Tiene sentido generar esas fricciones entre el Ejecutivo federal y los estatales, a partir de la ruptura de protocolos establecidos?

* * *

En la nueva actitud presidencial, el mandatario reitera su queja por la divulgación de los mensajes que los narcotraficantes cuelgan en mantas.

Se queja de eso, pero omite dos detalles. Uno, más de una vez esos mensajes han terminado siendo ciertos. ¿Que no la "Operación Limpieza" terminó dando la razón a esos mensajes, al tener que depurar a altos funcionarios de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública? ¿Pide el mandatario ocultar información? Dos, la política de comunicación del gobierno se reduce a una fórmula sencilla -spots y boletines- que, desde luego, lejos está de informar del estado que guarda el combate al crimen.

¿No se ha advertido tres años después que muchos de los problemas de la administración derivan de una desatinada política de comunicación? Se emprendió una guerra, pero se rechaza rendir partes informativos de ella.

* * *

En la frontera norte, particularmente en Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, se vive una crisis de seguridad que lleva a la jefa del Departamento de Seguridad Doméstica de Estados Unidos, Janet Napolitano, a decir que en Ciudad Juárez no rige el Estado de derecho. Ante esa situación quien acude oportunamente a Washington a encarar ese delicado problema bilateral es Margarita Zavala, la esposa del mandatario. Participa en foros, toca puertas, sostiene entrevistas, hace diplomacia en la capital del país vecino, del socio comercial, de la potencia del norte.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Mientras tanto el jefe del Ejecutivo encabeza una cumbre en Cancún para crear un nuevo organismo latinoamericano, cuya definición y objetivo no están del todo claros. Así se reparte la tarea diplomática del gobierno, probablemente la circunstancia complicó la agenda.

* * *

Asombran esos tumbos. ¿Qué está pasando con el presidente de la República?

sobreaviso@latinmail.com

Jaime Sánchez Susarrey / Coincidencias y...

La diferencia más profunda entre la iniciativa presidencial y la priista está en el mecanismo para formar mayoría en el Congreso

Jaime Sánchez Susarrey

(27 febrero 2010).- Hay coincidencias importantes entre las iniciativas de reforma del presidente de la República y del PRI. Ambas están a favor de la reelección de senadores y diputados y ambas proponen la reducción de 100 diputados y 32 senadores. El punto de acuerdo está al alcance de la mano.

Poco importa si el periodo de reelección para los diputados se fija en nueve años, como propone el PRI, o en 12, como estipula la iniciativa presidencial. Y frente al avance que esto representaría tampoco es relevante que la reelección de alcaldes y de delegados quede como una asignatura pendiente.

Otro punto muy importante son las formas de participación directa. Ambas propuestas coinciden en la creación de mecanismos de consulta popular, pero difieren en el procedimiento. El PRI establece que a petición del presidente de la República, del 2 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón o de 2/3 de ambas Cámaras se debe efectuar una consulta popular con efectos vinculatorios. La propuesta presidencial, en cambio, la contempla para las iniciativas preferentes de reforma constitucional. Las diferencias no son menores.

Sin embargo, como en el caso de la reelección, el acuerdo está al alcance de la mano. El espíritu de ambas propuestas es el mismo: poner a consulta directa aquellos temas que no pasan en el Congreso porque las opiniones están muy divididas o porque nadie se atreve a abordarlos. La consulta popular o el referéndum son el único mecanismo capaz de romper esa parálisis parlamentaria.

Las diferencias en otros aspectos son notables. La iniciativa priista propone la ratificación por el Senado de todos los secretarios con la excepción de las secretarías de la Defensa y Marina (y otros organismos como Pemex, CFE, CNA, CNA, etcétera). La intención manifiesta sería mejorar la calidad de los integrantes del gabinete presidencial, tal como ocurre en Estados Unidos.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Pero desde otra perspectiva es una forma de limitar el poder de la Presidencia de la República. El destino de esta propuesta no dependerá sólo de las negociaciones con el PAN, sino de los acuerdos en el interior del PRI -dado el poder y la reticencia que podrían tener algunos gobernadores, como Peña Nieto.

En situación idéntica está la iniciativa de dotar a la Procuraduría General de la República y al Ministerio Público de plena autonomía. El nombramiento del procurador pasaría a ser facultad del Senado de la República por mayoría compuesta (2/3 de los senadores) sin injerencia del presidente de la República. Por razones obvias, la resistencia a este cambio podría provenir, como señalé arriba, del interior del PRI.

La diferencia más profunda entre la iniciativa presidencial y la priista está en el mecanismo para formar mayoría en el Congreso. La intención explícita de la segunda vuelta presidencial empatada con la elección de legisladores es inducir al elector a votar por el mismo partido. La polarización tiende, de manera natural, a formar una mayoría en torno del candidato que gane la contienda. El procedimiento funciona y funciona bien como lo demuestran múltiples ejemplos.

Los priistas, sin embargo, jamás aceptarán ese mecanismo. La negativa formal se funda en que condenan la polarización y la consideran riesgosa. El argumento no tiene muchos asideros ni consistencia. Basta considerar que la gran mayoría de los electores en México son flotantes y no están casados con ningún partido ni ideología.

En realidad, la negativa se funda en un cálculo racional. La segunda vuelta puede perjudicar más al PRI que al PAN por el voto de rechazo. Y además, porque no se puede descartar una alianza PAN-PRD con el objetivo de impedir "el regreso del PRI".

Es por eso que los priistas han sido claros y contundentes. Jamás y bajo ninguna circunstancia adoptarán la segunda vuelta. ¿Qué significa esto? ¿Que la propuesta del PRI no contempla ni diseña ningún mecanismo para salir de los gobiernos divididos? ¿Y que, por lo tanto, la reforma no alcanzará su objetivo fundamental: hacer funcional el régimen democrático?

La respuesta no es simple. La iniciativa del PRI contempla reducir 100 diputados plurinominales. Al hacerlo fortalece el ingrediente representación mayoritaria (300 diputados electos por mayoría en cada uno de los distritos) y fortalece al PRI porque es el partido que tiene mayor y mejor implantación nacional.

La pregunta obligada es: ¿existe una forma de hacer que esa reducción no sólo beneficie al PRI, sino abra oportunidades al resto de los partidos? Sí. ¿Cómo? Primero, eliminando la cláusula que establece que ningún partido puede tener una sobrerrepresentación (porcentaje de diputados referido al porcentaje de la votación obtenida) superior al 8 por ciento. Y, segundo, y ésta es la clave, estableciendo un candado de gobernabilidad. El candado de gobernabilidad funcionaría sólo para la elección presidencial y le otorgaría al partido que obtuviera la victoria el número de plurinominales necesarios para tener mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Bajo este esquema el PAN habría alcanzado la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en 2000 y en 2006 (cfr. José Córdova, Para gobernar México, Nexos).

Este mecanismo facilitaría que en el 2012 el nuevo Presidente contara con mayoría absoluta. Pero enfrentaría la condenación de los defensores a ultranza del principio de representación proporcional y difícilmente contaría con el apoyo del PRD. Las denuncias irían en el sentido de un complot contra la izquierda. El panorama en esta materia, a diferencia de la reelección y el referéndum, es complicado y los pronósticos reservados.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Ana Laura Magaloni / ¿Qué dijo la Corte?

Tenemos una Corte resolviendo casos concretos, como si fuera juez de primera instancia, y no definiendo el alcance y el sentido de los preceptos constitucionales

Ana Laura Magaloni

(27 febrero 2010).- El lunes pasado la Corte resolvió lo que parecía un caso ejemplar para definir los límites constitucionales de la denominada inviolabilidad parlamentaria del artículo 61 constitucional, es decir, la protección constitucional que tienen diputados y senadores para que no puedan ser perseguidos ni sancionados por las opiniones que expresan durante el desempeño de su cargo. Los hechos son bastante conocidos. En la sesión del Consejo General del IFE del 31 de mayo de 2006, Germán Martínez, en su calidad de representante del PAN ante dicho instituto, confrontó al diputado representante del PRD afirmado que su partido abrazaba a Manuel Bartlett, "artífice del fraude electoral de 1998 y presunto asesino del periodista Manuel Buendía". El 4 de agosto de ese año, Bartlett demandó a Martínez en la justicia civil el pago del daño moral que le habían causado sus afirmaciones. El juez de primera instancia absolvió al demandado por considerar que Bartlett no había demostrado la afectación causada por las aseveraciones de Martínez. Bartlett apeló la decisión y la sala de lo civil del Tribunal Superior de Justicia del DF revocó la sentencia, pero de todas formas absolvió al demandado con un nuevo argumento: Germán Martínez gozaba de la inviolabilidad parlamentaria, ya que en esos años también era diputado federal. Así las cosas, después de varias instancias judiciales, el caso llegó a la Suprema Corte de Justicia.

La Corte sólo tenía que resolver una pregunta muy concreta: cuáles eran los límites y el alcance de la inviolabilidad parlamentaria. Por 8 votos contra 2, los ministros resolvieron que no aplicaba a Germán Martínez el artículo 61 de la Constitución y que, por tanto, la sala de lo civil tenía que entrar a determinar si era o no fundada la acción de daño moral. En pocas palabras, el litigio regresó al mismo lugar en el que se encontraba después de la sentencia del juez de primera instancia. La moneda sigue en el aire.

Más allá de cuál vaya a ser el resultado final de el caso Bartlett vs. Martínez, lo cierto es que uno esperaría que la cuestión constitucional concreta que este caso planteaba a la Corte estuviese definida hacia el futuro. Es decir, que la Corte hubiese establecido con claridad cuáles deben ser los alcances y los límites de la inviolabilidad parlamentaria, de tal forma que los legisladores actuales y potenciales puedan saber a qué atenerse. Ésa es la tarea central de cualquier tribunal constitucional.

Sin embargo, si se revisa la versión estenográfica de la sesión del Pleno, inmediatamente se puede constatar que aunque ocho ministros estuvieron de acuerdo en que no era aplicable a Germán Martínez la inviolabilidad parlamentaria, lo hicieron a partir de razonamientos distintos. Ello genera incertidumbre jurídica hacia el futuro. Para Silva Meza la razón por la que no opera la inviolabilidad parlamentaria en este caso tiene que ver con las características del IFE: Martínez actuó como ciudadano no como diputado, pues el IFE es "un organismo ciudadano". En este sentido, ninguno de los integrantes de dicho consejo, ni siquiera los que se encuentran en calidad de representantes del Congreso, gozan de dicha inviolabilidad. En cambio, para Zaldívar, quien me parece fue el ministro que tuvo mayor claridad para definir la cuestión constitucional controvertida, no procede la inviolabilidad parlamentaria pues Germán Martínez no estaba desempeñando el cargo de diputado sino el de representante del PAN ante el IFE. En este sentido, para Zaldívar los diputados o senadores que forman parte del Consejo del IFE en calidad de representantes del Poder Legislativo sí gozan de dicha inviolabilidad.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

Esta posición fue compartida por Cossío y Franco. La posición de Gudiño es indescifrable, pues termina su intervención afirmando que comparte la resolución del Tribunal Colegiado, es decir, que sí aplica la inviolabilidad parlamentaria en este caso, pero al final se suma al voto concurrente de Luna Ramos. Para Sánchez Cordero, la garantía del artículo 61 no puede hacerse extensiva de manera irrestricta a cualquier ámbito en donde participa un senador o un diputado; debe circunscribirse al debate parlamentario. Por tanto, para la ministra, Martínez sí estaba actuando como diputado pero en un ámbito no protegido por la Constitución. En el mismo sentido es la posición de Luna Ramos y de Aguilar Morales. En el caso de estos tres últimos ministros parece ser que tampoco los representantes del Poder Legislativo ante el IFE gozan de inviolabilidad, pues no están actuando en el debate parlamentario.

¿Qué terminará diciendo la sentencia? Es difícil de predecir, pero lo más preocupante es que a nadie le importa. Desde el momento en que la Corte decidió televisar el proceso de deliberación del Pleno, la opinión pública sólo logra registrar el fallo de la Corte: quién ganó y quién perdió. Con ello lo que tenemos es una Corte resolviendo casos concretos, como si fuera un juez de primera instancia, y no definiendo el alcance y el sentido de los preceptos constitucionales hacia el futuro. La visibilidad de la Corte y la energía de los ministros están puestas en el reflector mediático del proceso de deliberación y no en la fuerza y calidad argumentativa de sus sentencias. Ello explica, en parte, que nuestra justicia constitucional termine siendo una justicia de baja intensidad.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(27 febrero 2010).- QUIENES pensaron que en el PRI ya se habían resignado a las alianzas electorales entre el PAN y el PRD se equivocan.

LA NOCHE de ayer arribaron por vía aérea a Culiacán los gobernadores tricolores de Coahuila, Humberto Moreira; de Chihuahua, José Reyes Baeza; de Durango, Ismael Hernández, y de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio, así como Elba Esther Gordillo.

SEGÚN SE SUPO, llegaron para reunirse con el mandatario sinaloense, Jesús Aguilar Padilla, con la supuesta encomienda del mexiquense Enrique Peña Nieto de armar una estrategia para reventar las alianzas opositoras tanto en esa entidad como en Hidalgo.

FALTA POR VER qué dice o hace el PAN, pero, de darse esa estrategia, se quedarían chiflando en la loma Mario López Valdez (MaLoVa) y Xóchitl Gálvez.

SIN DUDA, el hombre feliz de la historia es Jesús Vizcarra, que ya se ve despachando en el Palacio de Gobierno... y el hombre triste es Ulises Ruiz, quien se ha de preguntar por qué no lo voltean a ver a él allá en Oaxaca.

SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2010

QUIEN DEBE estar brincando de contento con la nominación de Ernesto Zedillo como integrante del consejo de Citigroup es, ni más ni menos, que Carlos Salinas de Gortari.

Y NO ES porque ambos ex presidentes de pronto se hayan reconciliado, sino porque el nombramiento representa una buena oportunidad para que Salinas se le vaya a la yugular a su sucesor, quien podrá gritar a los cuatro vientos: "Se los dije".

PUES Salinas sigue culpando a Zedillo de haber sido el principal culpable del llamado error de diciembre, en 1995.

SEGÚN el de Agualeguas, su relevo en la Presidencia autorizó en plena crisis el aumento de las tasas de interés, lo que benefició a bancos como Citigroup y Banamex.

COMO prueba, Salinas argumentaría que Bob Rubin, quien era el secretario del Tesoro de Clinton en tiempos de Zedillo, fue nombrado posteriormente consejero de Citigroup.

Ahora Zedillo se le une como "partner", y Salinas podrá tirarle con todo.

POR ALGO dicen que los amigos son pasajeros, pero los enemigos, para toda la vida.

NO CABE DUDA de que en el municipio de San Pedro, allá en Nuevo León, las cosas han cambiado... pero no queda claro si cambiaron para mejorar o para empeorar.

EL ALCALDE Mauricio Fernández afirmó que el "grupo rudo" que tiene conformado para atacar a la delincuencia es financiado -incluso con aportaciones en efectivo- por empresarios y comerciantes del municipio.

SI ESO ES CIERTO, ahora resulta que, en vez de que sea el crimen organizado el que cobre el derecho de piso, el que lo hace es un grupo metalegal creado por el presidente municipal.

LA VENTAJA ES que, ahora, la cooperación es opcional, y al menos eso ya es ganancia.

EL QUE ANDA con los ojos cuadrados y como si se hubiera tomado muchos litros de café es el ex aspirante panista al gobierno de Veracruz Gerardo Buganza.

CUENTAN sus allegados que esta semana le dejaron claro en Los Pinos que la razón por la que no fue candidato es que quieren darle una sopa de su propio chocolate al gobernador priista Fidel Herrera.

Y QUE EL más indicado para preparar ese tipo de caldos es Miguel Ángel Yunes y no él.

NOMÁS faltó que le dijeran: "¡Lás-ti-ma, Mar-ga-ri-to!".